

EMMA MONTANOS FERRÍN

Juan de Matienzo y la exigencia de testigos para la formalización del testamento nuncupativo en el sistema del derecho común y su proyección india

Resumen: Esta investigación trae a escena una muestra más de la formación jurídica europea de los juristas indianos y justifica por ello por qué el historiador del derecho europeo debe estudiar su obra. Constituye por tanto una clara muestra del sistema del *ius commune* ejerciente en los territorios de la ‘Monarquía Universal’ hispana en la que se evidencia cómo en su interior, y en el caso que nos ocupa, las normas del *ius commune* que incorporan el testamento – categoría jurídica – se mantienen, a la vez que se da entrada a variaciones formales flexibles correspondientes al *ius proprium*, justificables por las especiales circunstancias sociales de los reinos de Indias en los que sería en muchos casos difícil o imposible atender todos los requisitos solemnes del derecho común.

Summary: This research brings to stage a demonstration of the knowledge in European law of Indian lawyers and justifies why the historian of European law should study their work. It thus provides a clear demonstration of the system of *ius commune* practiced in the territories of the Hispanic “Universal Monarchy” in which it is evident how inside, and in this case, the rules of *ius commune* incorporating the will – legal category – are maintained while formal variations are entering in the *ius proprium*, justified by the special social circumstances of the kingdoms of Hispanic America where it would often be difficult or impossible to meet all solemn requirements of *ius commune*.

Palabras-clave: testamento; *figura iuridica*; *adminicula iuris*; testigos; *ius commune*; *ius proprium*; literatura jurídica europea; literatura jurídica india.

Key Words: testament; *figura iuridica*; *adminicula iuris*; witness; *ius commune*; *ius proprium*; european legal literature; “indian” legal literature.

* Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones – Universidad de La Coruña.